

RIGHTRADING S.A.

Guayaquil, 7 de Julio del 2003

Señor Don
CÉSAR MONGE ORTEGA
Ciudad

Rel: 80026-n-03

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RIGHTRADING S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarlo a usted GERENTE de la Compañía, por un período de DOS AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera conjunta con el Presidente, y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución, autorizada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benítez, el día 13 de mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de julio del 2003.

RIGHTRADING S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 13 de mayo del 2003 ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benítez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de julio del 2003.

Atentamente,

Xavier Monge Yoder
Presidente de la Junta.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 7 de Julio del 2003.

CÉSAR MONGE ORTEGA
C.I. 091161643-1
Nacionalidad: Ecuatoriana

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **RIGHTRADING S.A.**; a favor de **CESAR MONGE ORTEGA**; de fojas **91.802 a 91.804**, Registro Mercantil número **13.823**, Repertorio número **20.842**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta y uno de Julio del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 61668
LEGAL: BILLY JIMENEZ
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *AL*